



125403

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años
a favor de Don Antonio Herrera Muñoz
de nacionalidad española
residente en CARTAOJAL, término municipal de ANTEQUERA
(MALAGA), calle Ancha, 8.
por: HERRAMIENTA PARA EFECTUAR CORTES CIRCULARES"

m e m o r i a d e s c r i p t i v a

- 5.- El Modelo de Utilidad al que corresponde esta memoria descriptiva, concierne, como se indica en el enunciado, a una NUEVA HERRAMIENTA, de accionamiento manual o mecánico, realizada para llevar a cabo cortes circulares sobre cualquier material laminar, bien sea madera, chapa, plástico, etc., sin limitación alguna.
- 10.- Una de las principales características de esta nueva herramienta es la de haber sido provista de medios para regular la longitud de diámetro del corte a realizar, ajustándolo a las dimensiones exactamente requeridas, en tal forma que el corte conseguido puede serlo con precisión milimétrica, sin error alguno, y de una manera rápida y sencilla.
- 15.- La herramienta está provista de un mango, que permite su adaptación a un portabrocas, bien sea de accionamiento manual ó eléctrico, o a una herramienta o máquina-herramienta similar que determine el giro de la misma, necesario para la consecución del corte deseado.
- 20.- Por tal objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario el derecho a su fabricación industrial en exclusiva, de con



- formidad en un todo con el que se reconoce en el artículo 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.
- La descripción se ilustra con una hoja de palnos en la que se representa un ejemplo de ejecución preferido, el cuál deberá ser considerado en su más amplio aspecto y nunca en limitativo, ya que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su propia esencialidad característica.
- 5.-
- 10.- En el plano:
Figura 1ª, muestra una vista frontal de la herramienta, y
Figura 2ª, es la misma herramienta en vista lateral.
- 15.- De conformidad con lo que se representa en el ejemplo práctico de ejecución reflejado en el plano, la nueva herramienta para cortes circulares, está constituida esencialmente por un cuerpo -1- de forma esencialmente trapezoidal, que interiormente presenta sendas oquedades longitudinales, en forma de cañales, donde se alojan y por los que se deslizan los brazos extensibles -3- y -4- a cuyo efecto dichos canales están provistos de los correspondientes medios de guía.
- 20.- También lateralmente, el cuerpo -1- ha sido provisto de sendas ranuras verticales -9-, posicionalmente situadas sobre los canales, las que proporcionan a la pieza la necesaria holgura para facilitar la introducción de los brazos extensibles, y el ajuste perfecto para conseguir su idóneo deslizamiento, cuyo ajuste se logra mediante la provisión de un pasador y tuerca -6- alojable en el correspondiente orificio que taladra transversalmente la pieza.
- 25.- Sobre el cuerpo -1- se embute el mango -2- realizado en el material más conveniente, y cuya forma externa podrá ser variable, ya que habrá de adaptarse a la necesaria para proporcionar el perfecto acoplamiento de la herramienta a la máquina o elemento que haya de accionarla.
- 30.- La parte inferior de dicho cuerpo -1- comporta en verticalidad una broca -8- funcionalmente utilizable para mantener y asegurar la posición inamovible de la herramienta sobre el material en su trabajo.
- 35.- Los brazos extensibles - 3 - y - 4 - están constituidos por una rama horizontal, de longitud adecuada, que es la que se aloja y desliza por los canales interiores del cuerpo - 1 -, prolongándose por su lateral externo en otra rama vertical - 7 - cuyo terminal presenta la disposición de corte, constituida por dos puntas de distinta longitud y disposición divergente, de las cuales la exterior, más larga y afilada es la que efectúa el corte, y la interior es utilizable como medio de apoyo sobre el material.
- 40.- La cara exterior de la rama horizontal de uno de los brazos - 3 - se halla graduada, con objeto de marcar la separación de las secciones verticales - 7 -, que corresponde al
- 45.-
- 50.-

125403



diametro del corte a realizar.

Con el fin de poder apreciar en cualquier momento esta graduación, el cuerpo - 1 - ha sido provisto en su cara frontal de una abertura - 5 - en forma de ventana, que constituye adecuado visor.

5.-

Organizada de esta forma la herramienta, para conseguir el corte deseado, se procede de la siguiente manera:

10.-

Se acopla la herramienta por su mango - 2 - sobre la máquina o elemento accionador. Se procede entonces a la separación de sus brazos extensibles - 3 - y - 4 -, haciéndolos discurrir opuestamente por sus canales-guia previstos en el cuerpo - 1 -, hasta que sus ramas verticales - 7 - alcancen la separación adecuada entre sí, que

15.-

habrá de corresponder en todo caso al diametro del corte a realizar. Esta distancia exacta, vendrá marcada en el visor - 5 -. En estas condiciones se superpone el conjunto a la lámina de material a cortar y se comienza el giro de la herramienta. La broca - 8 - al introducirse en el centro geométrico de la circunferencia a cortar, asegura posicionalmente la herramienta. Las puntas exteriores de las ramas verticales - 7 -, ayudadas en su apoyo por las puntas internas de dichas ramas, irán produciendo el corte en su movimiento giratorio hasta conseguirlo totalmente.

20.-

Descrito suficientemente el objeto a que corresponde este Modelo de Utilidad, solo resta añadir que en su realización podrán ser introducidas todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antedecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar a cambios de forma, materia en que se fabrique, proporciones, dimensiones, etc. y en general, a todas las accesorias o secundarias, debiendo quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

25.-

NOTA

En resumen: El presente Modelo de Utilidad habrá de recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

30.-

1ª). - Herramienta para efectuar cortes circulares, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un cuerpo de forma sensiblemente trapecial, que interiormente ha sido provisto de oquedades longitudinales, en forma de canales, donde se alojan y por lo que se deslizan en sentido opuesto dos brazos extensibles, a cuyo efecto dichos canales internos están provistos de medios de guia.

35.-

2ª). - Herramienta para efectuar cortes circulares, de acuerdo con lo descrito en la reivindicación 1ª) caracterizada por la previsión en el citado cuerpo y también en disposición lateral, sobre los canales descritos,

40.-

45.-

50.-

125403



- de sendas ranuras verticales, que proporcionan a la pieza la holgura necesaria en su función, la que puede ser regulada por mediación de un pasador y su tuerca, con alojamiento previsto en un taladró transversal dispuesto en la citada pieza.
- 5.- 3ª) Herramienta para efectuar cortes circulares, de acuerdo con lo descrito en las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por la previsión de un mango, que se embute en la parte superior del cuerpo y cuya forma adoptará la necesaria para conseguir el perfecto acoplamiento de la herramienta a la máquina o elemento que haya de accionarla.
- 10.- 4ª).- Herramienta para efectuar cortes circulares, de acuerdo con lo descrito en las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada porque la parte inferior del cuerpo comporta una broca solidaria, con función de asegurar y mantener la posición inamovible de la herramienta en su trabajo sobre el material a cortar.
- 15.- 5ª).- Herramienta para efectuar cortes circulares, de acuerdo con lo descrito en las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizada por la previsión de dos brazos extensibles, constituidos por una rama recta horizontal, que es la que se aloja y discurre por los canales interiores del cuerpo, y otra vertical, en que exteriormente se prolonga la anterior, comportando en su terminal dichas ramas verticales la disposición de corte, constituida por dos puntas de distinta longitud y posición divergente, de las cuales la exterior, más larga y afilada es el elemento de corte, y la interior, más corta, es elemento de apoyo y guía sobre el material a cortar.
- 20.- 6ª).- Herramienta para efectuar cortes circulares, de acuerdo con lo descrito en las reivindicaciones 1ª a 5ª) caracterizada porque la cara exterior de la rama horizontal de uno de los brazos está milimetricamente graduada, para determinar en todo momento la separación entre ambas ramas verticales, que corresponderá al diametro del corte a realizar.
- 25.- 7ª) Herramienta para efectuar cortes circulares, de acuerdo con lo descrito en las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizada porque la cara frontal del cuerpo ha sido provista de una abertura en forma de ventana, coincidente con la graduación impresa en el brazo extensible, la que es utilizable como visor.
- 30.- 8ª).- Herramienta para efectuar cortes circulares.- Todo ello, tal y como se reivindica en la memoria que antecede que consta de CUATRO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y un dibujo que la ilustra.
- 35.-
- 40.-
- 45.-

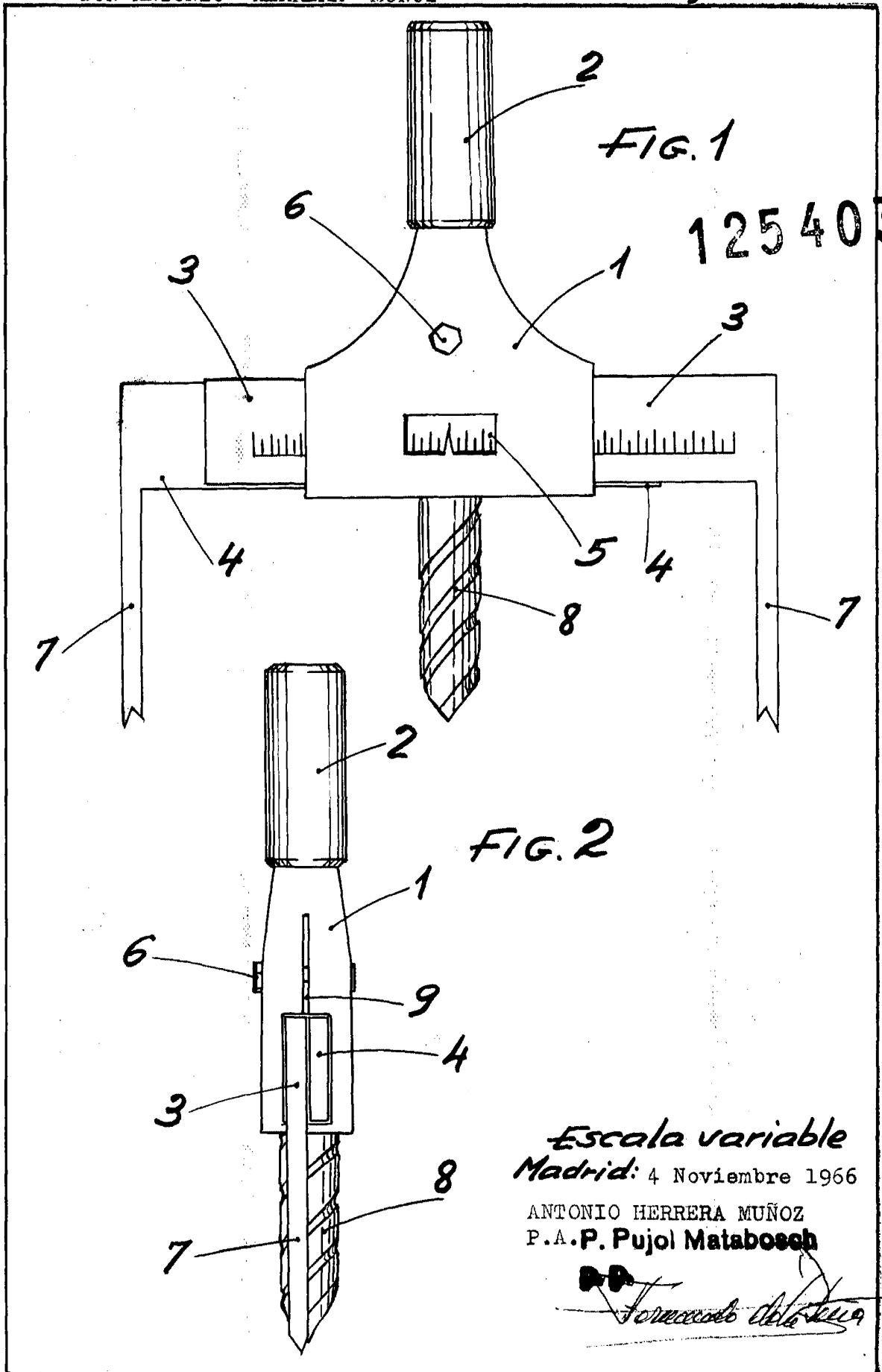
Madrid 4 de Noviembre de 1.966

ANTONIO HERRERA MUÑOZ

P.A.

P. Pujol Matabosch

P.P.
Verecundo de la Torre



Escala variable
Madrid: 4 Noviembre 1966

ANTONIO HERRERA MUÑOZ
P.A.P. Pujol Matabosch

Formado de la...